



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO
LA ESTRELLA
ANTIOQUIA**

Actualización
17 -02-2022



	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

TABLA DE CONTENIDO

1.	Actividades Prestadas.....	4
2.	Objetivos y Metas.....	5
3.	Aspectos Operativos del Servicio.....	5
3.1	Fecha de Adopción del programa de Prestación del Servicio Público de Aseo 5	
3.2	Área de prestación del servicio	6
3.3	Actividad de Recolección y Transporte	6
	<ul style="list-style-type: none"> • Formas de presentación de residuos a las que pueden acogerse los usuarios..... • Ubicación de la base de operaciones..... • Macrorrutas de recolección y transporte • Censo de puntos críticos (periodo de reporte anual) • Lugar de disposición de residuos sólidos..... 	6 6 6 7 7
3.4	Actividad de Transferencia.....	7
	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación de la estación de transferencia, capacidad y horario de funcionamiento..... 	7
3.5	Actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas	7
	<ul style="list-style-type: none"> • Número de kilómetros de cuneta de vías y áreas públicas y metros cuadrados de parques y zonas públicas objeto de barrido • Acuerdo de barrido..... • Macrorrutas • Ubicación de cuartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido..... • Identificación de playas en el área de prestación a ser intervenidas con limpieza, precisando frecuencia de limpieza. • Programa de instalación y mantenimiento de cestas en el área de prestación, precisando el número de cestas a instalar por año. 	7 7 7 7 7 7
3.6	Actividad de corte de césped en las vías y áreas públicas	7
3.7	Actividad de poda de árboles en las vías y áreas públicas	8

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.8	Actividad de Aprovechamiento.....	8
	• Macrorrutas de recolección de residuos aprovechables	8
	• Ubicación y descripción de las estaciones de clasificación y aprovechamiento.....	9
3.9	Actividad de Tratamiento.....	9
3.10	Actividad de Comercialización	9
	• Puntos de atención a los usuarios	9
	• Medios de contacto	9
	• Programa de relación con la comunidad y de la programación de campañas educativas e informativas, de conformidad con lo señalado en el artículo 105 del Decreto 2981 del 2013.....	10
	• Esquemas de facturación del servicio	10
3.11	Actividad de lavado de vías y áreas públicas.....	10
	• Acuerdos de lavado de áreas públicas.....	10
	• Áreas públicas objeto de lavado y programación de la actividad	10
	• Puentes peatonales objeto de lavado y programación de la actividad	10
3.12	Residuos Especiales.....	11
	• Condiciones en las que se realizará las actividades del servicio público para atender los residuos especiales.....	11
3.13	Programa de Gestión del Riesgo	11
3.14	Subsidios y Contribuciones.....	12
	• Factores de subsidios y aporte solidario	12
	• Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones.....	12
	• Equipos, elementos y/o recursos aportados por el ente territorial bajo condición (cuando aplique)	12
4.	Cumplimiento de las Obligaciones del Prestador Contenidas en el PGIRS...	13

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

1. ACTIVIDADES PRESTADAS

Actividad	Fecha de inicio
Recolección	N/A
Transporte	N/A
Transferencia	N/A
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	N/A
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	N/A
Lavado de vías y áreas públicas	N/A
Tratamiento	N/A
Aprovechamiento	01/11/2017
Disposición final	N/A
Comercialización	N/A

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

2. OBJETIVOS Y METAS

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
Recolección	N/A					
Transporte	N/A					
Transferencia	N/A					
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	N/A					
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	N/A					
Lavado de vías y áreas públicas	N/A					
Tratamiento	N/A					
Aprovechamiento	Cobertura	NO	NO	NO	NO	NO
	Calidad	NO	NO	NO	NO	NO
	Continuidad	NO	NO	NO	NO	NO
	Eficiencia	NO	NO	NO	NO	NO
Disposición final	N/A					
Comercialización	N/A					

3. ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO

3.1 FECHA DE ADOPCIÓN DEL PROGRAMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

Actividad	Fecha
Implementación	01/11/2017
Actualización	17/02/2022

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.2 ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Aprovechamiento	Antioquia	La Estrella	Estrellas del Sur, Charco Verde, La Quinta, El Dorado, Primavera, Caquetá, Bellavista, Chile, Tierra Amarilla, Comfama, El Pedrero, El Guayabo, Calle del Tiro, Colombo Francés, Ferreria, Luis Amigo, Brisas, Toledo, Alabama, Cervunión, Chorritos, Santa Teresita, Urbanización San Agustín, Dulazar, Los Andes, Suramérica, Barrio Escobar, Sol y Luna, Plazuelas de La Estrella, Zancibar, Villa Alicia, Monterrey, San Agustín, La Nueva, Metro, San Cayetano, Villa Campestre, Pinar, Cerritos, Ancón, Carrilera, Escuela, Algoreti, Villas del Campo, Fonda del Ciclista, Pueblo Viejo, Campo Alegre, Canadiense, Calle Vieja, Mellizas, Alto de San Miguel, La Raya, La Policía, Calle de Pacheco, Hoyo de Buga, La Playita Sector La Tablaza, variante a Caldas, vía vieja A Caldas. La Playa, Himalaya, Tarapacá, Meleguindo, Montañitas, San Jose, Sierra Morena, La Tablacita, Alto de los Ospina, Inmaculada Nro. 1, Inmaculada Nro. 2, Calle de Mario, Bermejala, Peñas Blancas, San Jose de las Aguas, La Culebra P.B., La Culebra, Alto de la Virgen, Despercol, La HUMBRIA, La Raya, Tablón, Sagrada Familia, San Isidro, Casas Toledo, Colegio Atardeceres, Colegio Chapinero, I.E. Divino Salvador, Barrio La Francia

3.3 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

- **Formas de presentación de residuos a las que pueden acogerse los usuarios**

N/A

- **Ubicación de la base de operaciones**

N/A

- **Macrorrutas de recolección y transporte**

N/A

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

- **Censo de puntos críticos (periodo de reporte anual)**

N/A

- **Lugar de disposición de residuos sólidos**

N/A

3.4 ACTIVIDAD DE TRANSFERENCIA

- **Ubicación de la estación de transferencia, capacidad y horario de funcionamiento**

N/A

3.5 ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

- **Número de kilómetros de cuneta de vías y áreas públicas y metros cuadrados de parques y zonas públicas objeto de barrido**

N/A

- **Acuerdo de barrido**

N/A

- **Macrorrutas**

N/A

- **Ubicación de cartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido**

N/A

- **Identificación de playas en el área de prestación a ser intervenidas con limpieza, precisando frecuencia de limpieza.**

N/A

- **Programa de instalación y mantenimiento de cestas en el área de prestación, precisando el número de cestas a instalar por año.**

N/A

3.6 ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

N/A

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.7 ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

N/A

3.8 ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO

- **Macrorrutas de recolección de residuos aprovechables**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Frecuencia							Hora de inicio	Hora de finalización
		Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do		
116	Estrellas del Sur, Charco Verde, La Quinta, El Dorado, Primavera, Caquetá, Bellavista, Chile, Tierra Amarilla, Comfama, El Pedrero, El Guayabo, Calle del Tiro, Colombo Francés, Ferreria, Luis Amigo, Brisas, Toledo, Alabama, Cervunión, Chorritos, Santa Teresita, Urbanización San Agustín, Dulazar, Los Andes, Suramérica, Barrio Escobar, Sol y Luna, Plazuelas de La Estrella, Zancibar, Villa Alicia, Monterrey, San Agustín, La Nueva, Metro, San Cayetano, Villa Campestre, Pinar, Cerritos, Ancón, Carrilera, Escuela, Algoreti, Villas del Campo, Fonda del Ciclista, Pueblo Viejo, Campo Alegre, Canadiense, Calle Vieja, Mellizas, Alto de San Miguel, La Raya, La Policía, Calle de Pacheco, Hoyo de Buga, La Playita Sector La Tablaza, variante a Caldas, vía vieja A Caldas. La Playa, Himalaya, Tarapacá, Meleguindo, Montañitas, San Jose, Sierra Morena, La Tablacita, Alto de los Ospina, Inmaculada Nro. 1, Inmaculada Nro. 2, Calle de Mario, Bermejala, Peñas Blancas, San Jose de las Aguas, La Culebra P.B., La Culebra, Alto de la Virgen, Despercol, La HUMBRIA, La Raya, Tablón, Sagrada Familia, San Isidro, Casas Toledo, Colegio Atardeceres, Colegio Chapinero, I.E. Divino Salvador, Barrio La Francia	X	X	X	X	X	X		6:00 a. m.	6:00 p. m.

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

- **Ubicación y descripción de las estaciones de clasificación y aprovechamiento**

Dirección	Actividades Realizadas (Separación, clasificación, pesaje, otros procesos)	Capacidad (ton/hora)	Tipo de residuo aprovechado
N/A			

3.9 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

N/A

3.10 ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN

- **Puntos de atención a los usuarios**

Dirección punto de atención	Teléfono	Días de atención	Horario de atención
CR 59 CL 79 SUR -43	309 24 21	Lunes a Viernes	7:00 am a 12:00 m y de 2:00 a 5:00 pm

- **Medios de contacto**

Dirección electrónica página web	www.interaseo.com.co
Correo electrónico para radicación de PQR	bestrella@interaseo.com.co
Línea de atención al cliente	309 24 21 - 018000423711
Servicios Adicionales que presta	Recolección, transporte y disposición final de residuos especiales y residuos hospitalarios.

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

- Programa de relación con la comunidad y de la programación de campañas educativas e informativas, de conformidad con lo señalado en el artículo 105 del Decreto 2981 del 2013

Localidad, comunas o similares	Temas	Programación (Mes)
Sectores en los cuales se presta el servicio	Fomento del uso responsable del servicio (horario y frecuencias de recolección)	Se realiza cronograma o plan de trabajo conjuntamente con el PGIRS y el área de operaciones. Además, se atienden las peticiones y solicitudes emitidas por los usuarios.
Sectores en los cuales se presta el servicio (Instituciones Educativas, Hogares Infantiles, Centros de Educación Infantil, Unidades Residenciales, empresas, obras y Juntas de Acción Comunal)	Cultura ciudadana y cultura de separación de residuos (Fortalecimiento de Proyectos Ambientales Escolares-PRAES)	Se realiza cronograma o plan de trabajo conjuntamente con el PGIRS y el área de operaciones

- Esquemas de facturación del servicio

Mecanismo de facturación (Prepago, conjunta o directa)	Descripción	Puntos de pago
Facturación Conjunta	Se tiene un contrato con la empresa de facturación conjunta EPM	Todos los puntos de pago autorizados por EPM, los cuales aparecen detallados en la factura de servicios públicos.

3.11 ACTIVIDAD DE LAVADO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

- Acuerdos de lavado de áreas públicas

N/A

- Áreas públicas objeto de lavado y programación de la actividad

N/A

- Puentes peatonales objeto de lavado y programación de la actividad

N/A

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.12 RESIDUOS ESPECIALES

- Condiciones en las que se realizará las actividades del servicio público para atender los residuos especiales

N/A

3.13 PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
Bloque Vías de Acceso	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO BLOQUEOS VÍAS DE ACCESO	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Inundación	PON-014-PGI-016 PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO INUNDACION	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Sequía	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO SEQUÍA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Vendaval	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO VENDAVAL	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Movimientos en masa	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO MOVIMIENTOS EN MASA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Incendio	PON-006-PGI-016 PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO INCENDIO	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Sismo	PON-016-PGI-016 PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AVENIDAS SISMO	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Tormenta Eléctrica	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO TORMENTAS ELÉCTRICAS	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Avenida torrencial	PON-020-PGI-016 PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AVENIDAS TORRENCIALES	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Huracán	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO HURACÁN	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Antrópicos intencionales	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
	AVENIDAS ANTRÓPICAS INTENCIONALES	
Granizada	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO GRANIZADA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Avalancha	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AVALANCHA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Epidemias	PON-018-PGI-016 PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO EPIDEMIAS	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Agentes Infecciosos	PON-019-PGI-016 PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AGENTES INFECCIOSOS	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal

3.14 SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES

- **Factores de subsidios y aporte solidario**

N/A

- **Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones**

N/A

- **Equipos, elementos y/o recursos aportados por el ente territorial bajo condición (cuando aplique)**

N/A

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESTADOR CONTENIDAS EN EL PGIRS

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	Corto plazo (4 años)	Corto plazo (8 años)	Corto plazo (12 años)
Programa Institucional de la prestación del Servicio Público de Aseo	Programa esquema de la prestación del Servicio público de aseo	1. Elaboración y adopción de catastro forestal urbano del municipio de La Estrella.	Garantizar el esquema de prestación del servicio Público de aseo conforme a los nuevos componentes normativos durante la vigencia del PGIRS, 100% del proceso tarifario implementado y operando.	*Elaborar y aprobar inventario de zonas objeto de limpieza y barrido *Elaborar y aprobar el catastro forestal *Implementar los nuevos componentes normativos de la prestación del servicio de aseo.	*Revisión y ajuste de inventarios y documentos de soporte *Sistema de información para el arbolado urbano, áreas verdes, barrido, limpieza y lavado. *Inclusión del 100% de los nuevos componentes normativos de la prestación del servicio	*Revisión y ajuste de inventarios y documentos de soporte *Seguimiento a la implementación del 100% de los componentes normativos a la prestación del servicio. *Continuidad y cobertura del 100% en la prestación del servicio
		2. Elaboración y Aprobación de inventario de zonas objeto de limpieza y barrido.				
		3. Inventario de zonas objeto de lavado puentes peatonales y zonas públicas.				
4. Inventario de zonas verdes urbanas objeto de poda.						
5. Iniciar reporte de materiales en el componente de aprovechamiento y reconocimiento vía tarifa.						
6. Control en el mantenimiento e instalación de cestas						
	Esquema de prestación del servicio por cada actividad	Ajustar el modelo de esquema de prestación del servicio para cada una de las actividades que componen la tarifa e incluir a los recicladores como prestadores del servicio de aprovechamiento	Puesta en marcha del esquema de prestación del servicio público de aseo con la Empresa prestadora y los recicladores organizados del municipio.	Implementación		
	Tarifa del servicio público de aseo	Implementar el nuevo marco tarifario establecido por la CRA involucrando los nuevos componentes de la prestación del servicio	Nuevo marco tarifario implementado con los nuevos componentes de la prestación del servicio Al 100%	Marco tarifario implementado		



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

**Fecha de Emisión: Enero 22
de 2020**

Versión: 1

	Convenio del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso vigente con el(los) prestador(es) del servicio público de aseo	Validar el otorgamiento de los subsidios a la población de los estratos 1, 2 y 3	Entregar el 100% de los subsidios a la población beneficiaria.	100% de los subsidios entregados a la población beneficiaria	100% de los subsidios entregados a la población beneficiaria	100% de los subsidios entregados a la población beneficiaria
Fortalecimiento Recicladores	Cantidad total de recicladores de oficio	Mantener el Censo de recicladores actualizado y realizar actividades de caracterización social que permita integrar los recicladores a las figuras jurídicas previstas en la Ley 142 de 1994	Censar el 100% de los recicladores de oficio que operan en el municipio de La Estrella	Censo 100% recicladores	Censo 100% recicladores	Censo 100% recicladores
Fortalecimiento Recicladores	Cantidad de recicladores de oficio que pertenecen a alguna de las figuras jurídicas previstas en el artículo 15 de la Ley 142 de 1994 para prestar el servicio público de aseo	Apoyar los recicladores organizados del municipio para el cumplimiento normativo y que apliquen al cobro de la tarifa en el componente de aprovechamiento	Consolidar los recicladores organizados del Municipio como empresas prestadoras del servicio de aprovechamiento		Consolidación de recicladores en EPS aprovechamiento	
Fortalecimiento Recicladores	Cobertura de rutas selectivas	Aumentar la cobertura de las rutas de recolección selectiva por parte de Corporesiderense	Aumentar al 85% la cobertura de las rutas de recolección selectiva de aprovechables en la zona urbana y aumentar a un 20% la cobertura en ruta selectiva de orgánicos en la zona urbana	85% Rutas selectivas zona urbana y 20% zona rural	85% Rutas selectivas zona urbana y 20% zona rural	



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

**Fecha de Emisión: Enero 22
de 2020**

Versión: 1

Aprovechamiento	Cantidad de residuos aprovechados por tipo de material	Aumentar la recuperación y cantidad de residuos aprovechables y orgánicos en la zona urbana y rural	Reciclables Urbanos Residencial 100% y 10 % en la zona Rural del potencial de aprovechamiento definido en el Aforo. Orgánicos Zona Urbana 5% y 3% zona Rural del potencial de aprovechamiento definido en el aforo.	Recuperación de inorgánicos 100% urbano y 10 % en la zona Rural y Orgánicos 5% urbano y 3% Rural del potencial definido en el Aforo.	Recuperación de inorgánicos 100% urbano y 10 % en la zona Rural y Orgánicos 5% urbano y 3% Rural del potencial definido en el Aforo.	Recuperación de inorgánicos 100% urbano y 10 % en la zona Rural y Orgánicos 5% urbano y 3% Rural del potencial definido en el Aforo.
	Porcentaje de rechazos en bodegas, centros de acopio y estaciones de clasificación y aprovechamiento	Fomentar mejores prácticas de separación en la fuente	Disminuir a 50% el material de rechazo respecto a su captación conforme a la línea base, mejorar las condiciones de separación en la fuente	Disminución 50% rechazo en ECA respecto a línea base	Disminución 50% rechazo en ECA respecto a línea base	Disminución 50% rechazo en ECA respecto a línea base
Educación y Capacitación	Población capacitada en temas de separación en la fuente Población	Fomentar la cultura de la no basura y la separación en la fuente	Capacitar el 5 % de la población que se les presta El servicio de Aseo de forma anual.	20% población capacitada	40% población capacitada	60% población capacitada

**JUAN MANUEL GOMEZ
Representante Legal**

ACTIVIDAD	NOMBRE	CARGO
REVISÓ	Ana María Quintero Elejalde	Directora Nacional de Procesos y Control Operativo JR.
APROBÓ	Germán Augusto Torres	Gerente Regional